

Formato para la Instrumentación Didáctica y Avance	Código: ITTUX-AC-PO-004-01	
	Revisión: 2	
Referencia a la Norma ISO 9001:2015	Página 1 de 9	
Requisito: 8.5.1	ragilia i de 9	

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TUXTEPEC SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA Instrumentación Didáctica y avance programático

moti anne	reaction Bladetica y availed programatico
Periodo	

Nombre de la asignatura:	Plan de estudios:	
Clave de asignatura:	Horas T-P-C	
Grupo:	No. de temas(unidades)	
Nombre del docente:		
Competencias de la asignatura		
2. Competencias previas		

26 -Abr-2018	Toda copia en PAPEL es un "Documento No Controlado" a excepción del original	Rev. 2
--------------	--	--------



Formato para la Instrumentación Didáctica y Avance	Código: ITTUX-AC-PO-004-01	
	Revisión: 2	
Referencia a la Norma ISO 9001:2015	Página 2 de 9	
Requisito: 8.5.1	Pagilia 2 de 9	

3. Análisis por competencias específicas

Tema No.	(3.1)	Competencia específica:	(3.2)	
Subtemas	Actividades de aprendizaje	Activida	des de enseñanza	Evidencias de aprendizaje y Criterios de evaluación
(3.3)	(3.4)		(3.5)	(3.6)
Fuentes de información:	A	Apoyos didácticos:		
	(3.7)		(3.8)	

26 -Abr-2018	Toda copia en PAPEL es un "Documento No Controlado" a excepción del original	Rev. 2	
--------------	--	--------	--



Formato para la Instrumentación Didáctica y Avance - Programático

Código: ITTUX-AC-PO-004-01

Revisión: 2

Referencia a la Norma ISO 9001:2015

Requisito: 8.5.1

Página 3 de 9

Observaciones:	(3.9)				
Índice de aprobación:	(3.10)	Índice de deserción parcial: (3.11)			
Tema No.	(3.1)	Competencia específica:	(3.2)		
Subtemas	Actividades de aprendizaje	Actividades de enseñanza	Evidencias de aprendizaje y Criterios de evaluación		
(3.3)	(3.4)	(3.5)	(3.6)		
Fuentes de información:	ción: Apoyos didácticos:				
(3.7)	(3.8)				
Observaciones:	(3.9)				
Índice de aprobación:	(3.10)	Índice de deserción parcial:	(3.11)		

26 -Abr-2018	Toda copia en PAPEL es un "Documento No Controlado" a excepción del original	Rev. 2
--------------	--	--------



Formato para la Instrumentación Didáctica y Avance Programático

Código: ITTUX-AC-PO-004-01

Revisión: 2

Referencia a la Norma ISO 9001:2015

Página 4 de 9 Requisito: 8.5.1

Tema No.	(3.1)	Competencia específica:		(3.2)	
Subtemas	Actividades de aprendizaje	Activida	des de enseñanza	a	Evidencias de aprendizaje y Criterios de evaluación
(3.3)	(3.4)		(3.5)		(3.6)
Fuentes de información:	Apoyos didácticos:				
	(3.7)	(3.8)			
Observaciones:	(3.9)				
Índice de aprobación:	(3.10) Índice de deserción parcial: (3.11)		(3.11)		

26 -Abr-2018	Toda copia en PAPEL es un "Documento No Controlado" a excepción del original	Rev. 2
--------------	--	--------



Formato para la Instrumentación Didáctica y Avance	Código: ITTUX-AC-PO-004-01	
Programático	Revisión: 2	
Referencia a la Norma ISO 9001:2015	Página 5 de 9	
Requisito: 8.5.1		

PLANEACIÓN DEL CURSO

4. Calendarización de actividades, evaluación y seguimiento en semanas:

	1 - 6																		
										Sei	mana								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Tamas	TP	(4.1 a)																	
Temas	TR	(4.1 b)																	
Eval.	TP	(4.2 a)																	
Lvai.	TR	(4.2 b)																	

Fecha de Seguimiento Departamental	20 al 24 de Agosto 2018	15 al 19 de Octubre 2018	8 al 11 de Enero 2019
Firma del docente	(4.4)		
Firma del jefe(a) de			
proyectos docentes y/o			
jefe(a) de			
departamento.	(4.5)		
Observaciones y/o			
sugerencias.			
	(4.6)		

TP=tiempo planeado TR=tiempo real ES=evaluación sumativa ED=evaluación diagnóstica EFn=evaluación formativa (competencia específica n)

Nota: Realizar la ED al inicio del curso.

Entrega	Revisa	Autoriza		
(5) Docente	Jefe(a) de Proyectos Docentes	(7) Jefe(a) de Departamento Académic		
	Fecha de elaboración:	(8)		

26 -Abr-2018	Toda copia en PAPEL es un "Documento No Controlado" a excepción del original	Rev. 2	
--------------	--	--------	--



Formato para la Instrumentación Didáctica y Avance	Código: ITTUX-AC-PO-004-01	
	Revisión: 2	
Referencia a la Norma ISO 9001:2015	Página 6 de 9	
Requisito: 8.5.1		

Instructivo de llenado

Datos de la asignatura:

- a) Anotar el periodo.
- b) Anotar el nombre de la asignatura.
- c) Anotar la clave y nombre del plan de estudios.
- d) Anotar clave de la asignatura.
- e) Anotar las horas teórico-prácticas- número de créditos.
- f) Anotar la letra del grupo.
- g) Anotar el número de temas (unidades).
- h) Anotar el nombre del docente.

Desarrollo del curso:

Nota: verificar con el jefe de proyectos docentes los programas de estudios vigentes.

1. Competencia de la asignatura

Anotar la competencia específica de la asignatura (punto 4 del programa de estudios).

2. Competencias previas

Anotar la competencia previa de la asignatura (punto 5 del programa de estudios).

3. Análisis por competencia específica

Realizar este análisis por cada tema (unidad) del programa de estudios, en tablas independientes insertando tantas tablas como temas tenga el programa. (Punto 6 del programa de estudios)

3.1 Tema No.

Se escribe el número y nombre del tema (unidad) (punto 6 del programa de estudios).

3.2 Competencia específica

Anotar la(s) competencia(s) específica(s) de cada tema (punto 7 del programa de estudios).

3.3 Subtemas para desarrollar la competencia específica

Se escribe el número y nombre del subtema. (punto 6 del programa de estudios).

3.4 Actividades de aprendizaje

26 -Abr-2018	Toda copia en PAPEL es un "Documento No Controlado" a excepción del original	Rev. 2
--------------	--	--------



Formato para la Instrumentación Didáctica y Avance	Código: ITTUX-AC-PO-004-01	
	Revisión: 2	
Referencia a la Norma ISO 9001:2015	Página 7 de 9	
Requisito: 8.5.1		

- Anotar las actividades de aprendizaje por cada uno de los temas (punto 7 del programa de estudios).
- Indicar por lo menos el 60 % de las actividades de aprendizaje indicadas en el programa de estudios (punto 7), cubriendo al menos una de cada tipo (Conceptual, Procedimental y Actitudinal).

3.5 Actividades de enseñanza

- En el primer tema (unidad uno), una de las actividades de enseñanza que se debe realizar es la presentación al estudiante acerca de la asignatura con base en la instrumentación didáctica y lo indicado en el manual de Lineamientos Académicos-Administrativos del TecNM punto 5.4.4.1 y 5.4.4.2 (encuadre).
- Redactar las actividades de enseñanza que se aplicarán para cada una de las actividades de aprendizaje establecidas en el punto 3.4. Nota: hacer la referencia cruzada entre ambas.
- Las actividades de enseñanza que el profesor debe llevar a cabo para que el estudiante desarrolle, con éxito, la o las competencias genéricas y específicas establecidas para el tema, deben ir enfocadas de acuerdo los puntos siguientes:
 - Propiciar, en el estudiante, el desarrollo de actividades intelectuales de: inducción-deducción y análisis-síntesis, las cuales lo encaminan hacia la investigación, la aplicación de conocimientos y la solución de problemas.
 - Propiciar actividades de búsqueda, selección y análisis de información en distintas fuentes.
 - Propiciar el uso de las nuevas tecnologías en el desarrollo de los contenidos de la asignatura.
 - Fomentar actividades grupales que propicien la comunicación, el intercambio argumentado de ideas, la reflexión, la integración y la colaboración de y entre los estudiantes.
 - Llevar a cabo actividades prácticas que promuevan el desarrollo de habilidades para la experimentación, tales como: observación, identificación manejo y control de variables y datos relevantes, planteamiento de hipótesis, de trabajo en equipo, prácticas de laboratorio (tales como las sugeridas en el punto 8 del programa de estudios).
 - Desarrollar actividades de aprendizaje que propicien la aplicación de los conceptos, modelos y metodologías que se van aprendiendo en el desarrollo de la asignatura.
 - Propiciar el uso adecuado de conceptos, y de terminología científico tecnológica.
 - Proponer problemas que permitan al estudiante la integración de contenidos de la asignatura y entre distintas asignaturas, para su análisis y solución.
 - Relacionar los contenidos de la asignatura con el cuidado del medio ambiente; así como con las prácticas de una ingeniería con enfoque sustentable.
 - Observar y analizar fenómenos y problemáticas propias del campo ocupacional.
 - Relacionar los contenidos de esta asignatura con las demás del plan de estudios para desarrollar una visión interdisciplinaria en el estudiante.

3.6 Evidencias de aprendizaje y criterios de evaluación

Determinar, previo al inicio del semestre:

Las evidencias (instrumento de evaluación) aplicados en cada uno de los temas (unidades).

26 –Abr-2018	Toda copia en PAPEL es un "Documento No Controlado" a excepción del original	Rev. 2	
--------------	--	--------	--



Formato para la Instrumentación Didáctica y Avance	Código: ITTUX-AC-PO-004-01		
	Revisión: 2		
Referencia a la Norma ISO 9001:2015	Página 8 de 9		
Requisito: 8.5.1			

Se deben indicar de manera clara y precisa los criterios de evaluación con la ponderación correspondiente a cada evidencia.
 Nota: por cada seguimiento se deberá entregar la lista de calificaciones parciales impresas del SII y mínimo dos evidencias por cada tema (unidad), p.e.: rúbricas, lista de cotejo, cuestionarios, etc.

3.7 Fuentes de información

- Anotar las referencias que apliquen en cada uno de los temas (punto 11 del programa de estudios) y/o las que considere pertinentes.
 - Se considera a todos los recursos que contienen datos formales, informales, escritos, audio, imágenes, multimedia, que contribuyen al desarrollo de la asignatura.
 - Es importante que los recursos sean vigentes y actuales (de años recientes) y que se indiquen según la Norma APA (American Psychological Association) vigente. Ejemplo de algunos de ellos: Referencias de libros, revistas, artículos, tesis, páginas web, conferencia, fotografías, videos, entre otros).

3.8 Apoyo didáctico

• Anotar los apoyos y herramientas a utilizar en cada unidad, tales como presentaciones multimedia, Lap top, Proyector, Pintarrón, Marcadores, etc Nota: Se considera cualquier material que se ha elaborado para el estudiante con la finalidad de guiar los aprendizajes, proporcionar información, ejercitar sus habilidades, motivar e impulsar el interés, y proporcionar un entorno de expresión.

3.9 Observaciones

Registrar todo aquello que considere importante para esclarecer algún punto necesario.

3.10 Índice de aprobación

Registrar el índice de aprobación (porcentaje) del grupo, el cual se obtiene de la lista de calificaciones parciales impresa del SII.
 Nota: hacer la diferencia del 100% con respecto al índice de reprobación por cada tema (unidad).

3.11 Índice de deserción parcial

Anotar el índice de deserción (porcentaje) por cada tema (unidad).

Fórmula: (DESERTORES/TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS) x 100.

Nota: Se considera desertor al estudiante que no acude durante el periodo del tema (unidad) no cubriendo ninguna evidencia de aprendizaje.

4. Calendarización de actividades, evaluación y seguimiento en semanas

4.1 Planeación semanal de temas (unidades)

- a) Registrar previo al inicio del curso y en la entrega de la instrumentación didáctica y avance programático el número de semanas que se emplearán en cada tema (unidad). Para el caso de que en una semana se termine un tema (unidad) e inicie otro, poner el número de temas con diagonal (p.e. 1/2, 2/3, etc.).
- b) Registrar por cada seguimiento de verificación el número de semanas reales empleadas en cada tema (unidad). Para el caso de que en una semana se termine un tema (unidad) e inicie otro, poner el número de temas con diagonal (p.e. 1/2, 2/3, etc.).

4.2 Planeación del tipo de evaluación aplicada

- a) Registrar previo al inicio del curso y en la entrega de la instrumentación didáctica y avance programático el(os) tipo(s) de evaluación(es) que se aplicarán tanto diagnóstica, formativa y sumativa en cada semana.
- b) Registrar por cada seguimiento de verificación la semana de aplicación real del tipo de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa.

4.3 Fechas de seguimiento establecidas el área académica.

26 -Abr-2018	Toda copia en PAPEL es un "Documento No Controlado" a excepción del original	Rev. 2
--------------	--	--------



Formato para la Instrumentación Didáctica y Avance	Código: ITTUX-AC-PO-004-01	
	Revisión: 2	
Referencia a la Norma ISO 9001:2015	Página 9 de 9	
Requisito: 8.5.1	Pagina 9 de 9	

- **4.4** Firma del docente por cada seguimiento de acuerdo al calendario de actividades.
- 4.5 Firma del jefe(a) de proyectos docentes y/o firma del jefe(a) de departamento, cuando el docente cumple con los requisitos en cada seguimiento.
- **4.6** Anotar las observaciones pertinentes que se deriven en cada seguimiento.

5. Entrega

Asentar Firma del docente al entregar la instrumentación didáctica y avance programático.

6. Revisa

Asentar Firma del jefe(a) de proyectos docentes cuando haya sido verificada y validada la instrumentación didáctica y avance programático.

7. Autoriza

Asentar Firma del jefe(a) de departamento para la autorización y puesta en operación de la instrumentación didáctica y avance programático.

8. Fecha de elaboración

Anotar la fecha de realización de la instrumentación y avance programático, la cual debe ser máximo tres días previos al inicio del curso.